



Deuda acumulada de clientes sujetos a corte de suministro eléctrico asciende al 43% de la facturación mensual de las Cooperativas

Cooperativas eléctricas alertan sobre el gran impacto de la Ley de Servicios Básicos

Pág. 10

Municipio busca impulsar esta instancia participativa para la toma de decisión del gobierno comunal

En agosto se iniciarán experiencias piloto de Mesas Barriales y Territoriales en Puerto Varas

Pág. 3

92% de la población objetivo con esquema de vacunación completa

Cero casos positivos y 22 casos activos informó el DISAM en la jornada de ayer

Pág. 5

Con aforo reducido y todas las medidas sanitarias, la institución cultural realizará el concierto "Bach y su legado" a cargo del Ensamble Teatro del Lago

Este viernes Teatro del Lago abre las puertas a sus trabajadores en su primer concierto con público

Pág. 9

Mejora a la Ley de Inclusión Laboral: un paso que estábamos esperando

Luego de revisar su implementación, a tres años de la entrada en vigencia de la Ley de Inclusión Laboral (21.015), el Gobierno presentó una propuesta con cambios al Código del Trabajo y al Estatuto administrativo del sector público, los cuales buscan mejorar la inclusión laboral de las personas con discapacidad (PcD), paso que considero va en la dirección correcta y necesaria, pero aún quedan pendientes otros aspectos importantes para lograr una real inclusión.

Dentro de los aspectos positivos, la propuesta del Ejecutivo busca ampliar los beneficiarios de la ley, incluyendo expresamente a las personas asignatarias de una pensión de invalidez. Además, establece que los empleadores deberán analizar e implementar las medidas de prevención que sean necesarias para ajustar los puestos de trabajo a la accesibilidad requerida por las PcD. También, se busca reconocer formalmente los oficios o competencias laborales de las PcD que egresaron de escuelas especiales, lo que es un gran avance porque elimina las barreras de entrada existentes para acceso laboral de estas personas a la Administración del Estado. Esta es una materia en que el Gobierno está al debe, ya que está imponiendo obligaciones a otros, sin cumplirlas ellos mismos.

El principal paso que busca dar el Gobierno es terminar con el desincentivo existente. En la actualidad, las grandes empresas prefieren pagar las multas asociadas al no cumplimiento de la ley, antes de contratar a PcD o donar el monto equivalente a las organizaciones sociales aprobadas por el Ministerio de Desarrollo Social, ya que las multas son más bajas que el costo económico de la contratación o donación. Creo que el cambio de paradigma que intenta imponer el Ejecutivo es un paso que estábamos esperando, ya que la única forma de lograr una real inclusión, es que las empresas adopten una cultura inclusiva, situación que sólo ha sido implementada por una pequeña minoría.

He visto cómo PcD llegan a sus trabajos con la ilusión de ser un aporte y sentirse capaces de cumplir metas, pero en la realidad sólo van a marcar asistencia. Algunas empresas han contratado a PcD con el sólo afán de cumplir con la ley, pero sin la convicción de que ellas pueden ser un real aporte, dejándolas relegadas del quehacer. Esta es la conducta que necesitamos erradicar. Sé que cambiar la cultura de las empresas es un gran desafío, es por eso que, para la correcta ejecución de la ley, es necesario un acompañamiento periódico a las empresas, a través de ONGs y fundaciones, para apoyarlas en la inserción de las PcD, resolver dudas, derribar mitos, y lograr sacar todo el potencial de ellas.

La ley ya existente y este proyecto son los primeros pasos para lograr una verdadera inclusión, pero no debemos perder de vista que es una carrera que recién comienza. Espero que no tengan que pasar otros tres años para dar un nuevo paso.

Por Alicia Albornoz, directora Social de Fundación Luz

Basura Covid: ¿Cómo eliminar los nuevos desechos?

Decenas de mascarillas aparecen hoy tiradas en calles, plaza y playas del país, poniendo el riesgo la salud de los transeúntes y la fauna del lugar ¿Cuál es la forma correcta de deshacernos de la basura propia de la pandemia?



Correcto adiós de la basura

José Miguel Arriaza, director de la Escuela de Ingeniería Civil, Minas y Sustentabilidad de la Universidad San Sebastián, asegura que es urgente tomar medidas para evitar que los desechos potenciados por la pandemia lleguen a rines que dañen aún más nuestro planeta. Y esa labor, comienza por casa:

- La mascarilla, o cualquier material desechable utilizado para contener no debe desecharse con la basura reciclable (envases, latas, botellas) ni junto a restos orgánicos, sino que debe tirarse junto a la basura general.

- Tras su uso, mascarillas y guantes deben disponerse dentro de una bolsa bien atada. Idealmente, se deben cortar los tirantes de los tapabocas.

- En el caso de que los materiales hayan entrado en

contacto con una persona contaminada, es fundamental agregar a la bolsa en que son eliminados algún texto de precaución. Esto alertará a los trabajadores del aseo que deban manipularla.

- En el actual escenario, en que gran parte del país se encuentra en fase 2 o 3 dentro del plan Paso a paso, urge tomar medidas al salir de paseo. En cualquier visita al campo y la playa debemos llevar una bolsa de basura donde dejar los residuos que generemos y no abandonarlos al aire libre. Es importante que todos residuos que generemos en nuestra visita, los llevemos de vuelta a nuestras casas para poder desecharlos de manera adecuada.

- Es relevante - a juicio del académico - que los municipios costeros destinen lugares especiales (contenedores) para este tipo de residuos, para que la población pueda depositarlos ahí.



El Heraldo Austral
Publicación Digital, Periódico Digital
 Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora Ejecutiva
Paola Álvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Editora
Paola Álvarez B.

Colaborador
David Leal

Fono: 65-2752766
 prensa@eha.cl
 www.eha.cl

Miércoles 28 de Julio de 2021

Municipio busca impulsar esta instancia participativa para la toma de decisión del gobierno comunal

En agosto se iniciarán experiencias piloto de Mesas Barriales y Territoriales en Puerto Varas

El alcalde Tomás Gárate Silva presentó a dirigentes de las Uniones Comunales de Puerto Varas la propuesta que busca empoderar a los vecinos y trasladar el municipio al territorio en que habitan las comunidades.

“Las Mesas barriales y Territoriales son una instancia descentralizadora de la toma de decisiones, que pretende trasladar el municipio a los barrios de la comuna para que los vecinos trabajen de la mano del gobierno comunal en la solución de problemáticas que les atañen”. Con esa premisa el alcalde presentó a los dirigentes de la Unión Comunal de JJVV Histórica y la Unión Comunal de JJVV Juntos por Puerto Varas, Baltazar Rivera e Ingrid Bartsch, respectivamente, el plan metodológico de la instancia

que comenzará como iniciativa piloto con tres experiencias en Ensenada, Nueva Braunau y Puerto Varas.

El alcalde destacó el desafío que implica llevar el municipio a trabajar activamente a los barrios, afirmando que “es un tremendo hito, presentamos la primera propuesta metodológica a las uniones comunales de JJVV para que, en conjunto, podamos partir en tres barrios pilotos con las mesas barriales. En ellas el municipio acude a los barrios para que, con los vecinos, vecinas y organizaciones podamos identificar problemáticas, priorizar necesidades y soñar juntos el futuro de cada barrio y cada sector de nuestra comuna” explicó.

El objetivo es iniciar en agosto las tres experiencias piloto e ir



ampliando el número de Mesas Barriales y Territoriales por toda la comuna en lo que será una iniciativa inédita que los dirigentes ven con expectativa para generar propuestas participativas.

Baltazar Rivera, Pdte Unión Comunal JJVV Histórica: “El proyecto va a traer grandes cambios para nuestra comuna. No había ocurrido anteriormente este reconocimiento a las organizaciones sociales así que agradezco al señor alcalde por esta iniciativa y nos comprometemos a trabajar por un Puerto Varas común y con sentido social”

Ingrid Bartsch, Pdta. Unión Comunal JJVV Juntos por Puerto

Varas: “Me parece magnífica, es una herramienta efectiva para el desarrollo de nuestros sectores y que tomen en cuenta a las juntas de vecinos, que somos las organizaciones territoriales que conocemos el sector, es fundamental. Estoy agradecida con esta administración porque nos da un lugar que antes no teníamos y que merecemos”.

En los próximos días se socializará la propuesta de Mesas Barriales y Territoriales de Puerto Varas en las organizaciones base, para que en agosto se inicien las primeras tres experiencias inéditas de participación social en la comuna.

Municipio expuso a Contraloría interés por contar prontamente con Nuevo Plan Regulador de Puerto Varas

Una misiva al Contralor General de la República hizo llegar el municipio de Puerto Varas en la jornada de ayer martes 27 de julio, indicando su interés por contar prontamente con el nuevo Plan Regulador de la ciudad para poder enfrentar de mejor manera la presión inmobiliaria a la cual está sometida la ciudad de las rosas.

El interés de la casa edilicia radica en poder resolver prontamente, cualquier observación o reparo que pueda resultar de la revisión, ya que los criterios de planificación que determinan

el actual Plan vigente es de 1990, algo muy alejado a la realidad actual de la ciudad que se encuentra afectada por un acelerado proceso inmobiliario.

Entre los propósitos fundamentales de contar con un nuevo Plan está el poder regular las edificaciones en altura, las cuales han ido recargando distintos sectores residenciales, modificando la imagen e identidad del centro urbano. A su vez, poder regular de mejor forma las parcelaciones que rodean el centro urbano que, entre otros, no han permitido el desarrollo de infraestructura vial que permita mejorar sus condiciones.



Junji fortalece la atención presencial de los párvulos para este segundo semestre

Luego de la semana de vacaciones de invierno y los cambios en el plan paso a paso, la institución reabre las puertas de sus más 100 jardines infantiles en la región, con estrictos protocolos sanitarios y el cumplimiento de medidas por parte de los ministerios de Salud y Educación.

Bajo el lema “Volvamos” la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) invita a que los párvulos puedan retomar sus actividades presenciales de manera normal en las unidades educativas de la región, siempre en el marco de flexibilidad, seguridad y voluntariedad dispuesto por el Gobierno.

En ese contexto, los equipos se han capacitado exhaustivamente para reforzar estas actividades pedagógicas, teniendo una vacunación de un 90 por ciento contra el Covid -19 y en donde se alistan en este segundo semestre para normalizar la atención hasta las 16:30 horas de sus 102 jardines

infantiles -tanto los de administración directa como los programas alternativos-.

El director regional de la Junji, Eduardo Hernández, destacó que “cada establecimiento de educación parvularia estará disponible para recibir niños, independientemente de la fase del plan Paso a Paso en que se encuentre la comuna Así, desde el lunes 26 de agosto pueden regresar de forma presencial y segura a las unidades educativas, tras su semana de descanso”.

Asimismo, explicó que “todos los pasos preventivos fueron analizados por nuestros profesionales y aprobados junto a las autoridades locales como la Seremi de Educa-



ción y Salud, priorizando las necesidades de nuestros apoderados y la comunidad y donde la labor de nuestros auxiliares de servicio ha sido fundamental en este proceso”.

Este retorno a la presencialidad en los jardines infantiles conservará el sistema híbrido, según señala la autoridad de JUNJI Los Lagos, quien apunta que “se priorizarán las actividades pedagógicas combinadas con actividades remotas, asegurando la educación para todos los párvulos y sin dejar de atender a los niños y niñas que se mantengan en sus hogares”.

Entre las medidas están la saniti-

zación periódica de las unidades educativas, asegurar el distanciamiento físico, instalación de señalética de medidas sanitarias, ventilación permanente de espacios, control de temperatura, dispensadores de alcohol gel, uso de cubre calzados para los adultos, uso permanente de implementos de protección, desinfección continua de objetos y superficies y el lavado frecuente de manos. En el funcionamiento remoto, la atención se realizará brindando apoyo pedagógico a las familias mediante la APP “Mi jardín JUNJI” y la entrega de materiales.

Cooperativas también pueden postular al bono de alivio de 1 millón y próximas medidas para Pymes

En su visita a caleta Anahuac, específicamente a la Cooperativa de Pescadores Artesanales de Puerto Montt (Coopermontt), Seremi de Economía, Fomento y Turismo, Francisco Muñoz, informó que este tipo de asociaciones ya pueden solicitar el Bono de Alivio por \$1 millón, luego de que el Servicio de Impuestos Internos (SII) adecuara el portal de solicitud para las Cooperativas que cumplen los requisitos para su obtención.

Esto, debido que inicialmente las cooperativas no fueron incluidas por encontrarse en el Registro de Contribuyentes del SII como Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL), lo que corresponde a una clasificación distinta a “Personas Naturales

y Jurídicas”, establecida en la Ley 21.354.

En la región de Los Lagos las cooperativas alcanzan a 91 organizaciones vigentes, que son conformadas en total por 15.553 socios. De éstas, un 29% corresponden a emprendimientos asociativos del rubro pesca, un 31% a los rubros agrícolas y campesinos y un 3% a turismo, que indudablemente da un sello característico a la región.

El secretario regional ministerial de Economía, Fomento y Turismo, Francisco Muñoz, explicó que “esta es una noticia que esperábamos como región ya que inicialmente el espíritu era convocar a las cooperativas al bono pyme, que también corresponden a emprendimientos regionales y en este sentido hasta el 02 de agosto pueden solicitar



esta bonificación y más adelante las medidas complementarias, como el bono IVA que se habilita a partir del 18 de agosto. Las cooperativas forman una red importante de emprendimiento que favorecen al desarrollo de la economía local en la región de Los Lagos, en rubros de agricultura, pesca, turismo y servicios; sin duda éste también es un apoyo para ellos que, dado su nivel productivo también se vieron impactados por la pandemia, y son absolutas merecedoras de esta

bonificación”.

De esta forma, y hasta el 02 de agosto, las cooperativas ya pueden solicitar el bono en la plataforma del SII www.sii.cl en la medida que cumplan con los demás requisitos aplicables, entre los que destacan el inicio de actividades en primera categoría hasta el 31 de marzo de 2020 y que tengan ingresos anuales que no hayan superado las 25.000 UF en 2020 (\$750 millones aproximadamente).

Miércoles 28 de Julio de 2021

El próximo 6 de agosto

Visit Puerto Varas realizará Webinar "Miradas de Optimismo, Desafíos, Proyecciones"

Ya están abiertas las inscripciones gratuitas para participar del webinar "Miradas de Optimismo, Desafíos, Proyecciones" organizado por Visit Puerto Varas, organización que tiene por objetivo traer eventos a la ciudad de Puerto Varas para disminuir la brecha estacional de la industria turística de la ciudad y la zona, metas que se estaban cumpliendo a cabalidad antes de la pandemia y que esperan vuelvan a retomarse en el más breve plazo.

La cita estará moderada por Alejandra Zúñiga y Hugo Bofill y contará con dos expositores:

Inti Núñez, Presidente y Cofundador de COMPITE, actual Director de Estrategia de la UDEC, Ex-Gerente

de Emprendimiento de CORFO, quien expondrá la temática "AJUSTAR, INNOVAR Y COLABORAR; EL NUEVO PARADIGMA DE LOS NEGOCIOS" ponencia que busca entender el contexto, evaluar y tomar decisiones en velocidad, orquestar recursos y alianzas, ajustar propuesta de valor y generar un mejor calce con nuestros segmentos de clientes.

Andrea Wolleter, Directora Nacional de Turismo, quien expondrá sobre las PROYECCIONES Y DESAFÍOS DEL TURISMO EN CHILE": Comportamiento, proyecciones y desafíos de la industria, importancia de los destinos seguros, saludables y sostenibles en Chile para el segmento MICE.



Andrea Wolleter, Directora Nacional de Turismo, quien expondrá sobre las Proyecciones y Desafíos del Turismo en Chile": Comportamiento, proyecciones y desafíos de la industria, importancia de los destinos seguros, saludables y sostenibles en Chile para el segmento MICE.

Cero casos positivos en la jornada de ayer y 22 casos activos informó el DISAM de Puerto Varas

Ningún nuevo caso positivo informó la Directora del DISAM de Puerto Varas, María Victoria Carrasco, en la jornada de ayer, lo que suma un total de 3.775

casos acumulados en la comuna a la fecha, con 22 casos activos, 23 personas en Residencia Sanitaria, y 6 hospitalizados. Se han tomado 20.242 PCR masivos donde se han detectado 604 casos positivos has-



Respecto de las comunas de la Provincia de Llanquihue, las estadísticas al día de ayer martes 27 de julio respecto al número de personas vacunadas, son las siguientes:

Comuna	Población Objetivo	1era Dosis	% 1era Dosis	2da Dosis	% 2da Dosis	Unica Dosis	% Unica Dosis	Total Personas Inmunizadas	% Inmunización Completa
Puerto Montt	206.033	178.600	87%	159.893	78%	4.711	2%	164.604	80%
Puerto Varas	37.274	37.330	100%	33.543	90%	817	2%	34.360	92%
Llanquihue	14.474	13.261	92%	12.113	84%	204	1%	12.317	85%
Frutillar	15.667	14.940	95%	13.979	89%	537	3%	14.516	93%
Fresia	9.990	8.349	84%	7.583	76%	495	5%	8.078	81%
Los Muermos	13.923	11.745	84%	10.850	78%	436	3%	11.286	81%
Calbuco	28.386	21.860	77%	19.417	68%	2.543	9%	21.960	77%
Coahamó	3.269	2.815	86%	2.661	81%	300	9%	2.961	91%
Mauñilín	11.913	9.684	81%	9.083	76%	408	3%	9.491	80%

ta la fecha.

Región de Los Lagos

En la región de Los Lagos, según plataforma de notificación EPIVIGILA, se han confirmado 87.259 casos de COVID-19, de los cuales 47 son nuevos casos y un total de 424 casos activos.

Se han confirmado 1.316 fallecidos (29 de la comuna de Puerto Varas) por Covid19 a la fecha, y hay 170 personas hospitalizadas y 37 pacientes con ventilación mecánica.

Hay un 16% (20) de camas UCI disponibles y 50% (65) ventiladores disponibles.

Vacunas

En cuanto a las estadísticas de vacunación, en la región de Los Lagos la población objetivo a vacunar es de 688.814 personas, de las cuales se ha inoculado a 586.733 personas con primera dosis, 537.788 personas con segunda dosis y 34.162 personas con única dosis. Esta única dosis se refiere a la vacuna Cansino.

Centro regional de capacitación online entrega diplomas a periodistas y comunicadores

Colegio de Periodistas de Los Lagos entregó reconocimiento al director del Centro de Estudios Estratégicos y de Negocios, Héctor Almonacid.

Aprovechar las oportunidades durante la crisis fue el criterio utilizado para avanzar en temas clave para el desarrollo profesional de periodistas y comunicadores, quienes se titularon del Diplomado "Estrategia, Comunicación y Manejo de Crisis" dictado por el Centro de Estudios Estratégicos y de Negocios, especializado en formación on line de la región que suma más de 2.500 egresados en distintas materias.

La tradicional entrega de diplomas benefició a un curso de 28 alumnos desde Arica a Punta Arenas, logrando una serie de competencias laborales y de refuerzo para el desempeño laboral cotidiano, aprovechando un formato que permite alta movilidad y conectividad a través de internet.

El emprendimiento Centro de Estudios Estratégicos y de Negocios (CEEN) nació en julio de 2019,

en plena pandemia, sumando estudiantes de todo Chile y países de Sudamérica, Norteamérica y Europa.

Para su director general, Héctor Almonacid, la apertura del Centro va de la mano de estrategias innovadoras de enseñanza, de la mano de excelentes académicos, y de la instalación de una plataforma web informativa, amigable, orientadora y con una estrategia no invasiva.

PREMIACIÓN

El Colegio de Periodistas Los Lagos hizo entrega de un galvano al Director del CEEN, Héctor Almonacid, por su permanente labor de apoyo y de gestión al gremio presente en nuestra región, con una alta incidencia en la calidad de la entrega informativa de los medios de comunicación, con los cuales se abre una relación amigable y de crecimiento.



Para Almonacid, con estudios en la Escuela de Negocios de Harvard y en la Universidad de Chile, la pandemia ha sido un espacio de oportunidad que abrió una ventana al mundo, con una oferta de primer nivel para quienes necesitan conocimientos acotados, de forma rápida y expedita, "y aplicables a la esfera del trabajo. Es decir, apuntamos a la creación de competencias laborales", dijo Almonacid.

Con la idea de incorporar recursos humanos a la organización, señaló que la educación a distancia lleva ventaja, porque mientras las casas de estudios superiores debieron adaptar sus procesos de enseñanza, otras organizaciones aprovecharon la coyuntura para establecer nuevos formatos de ac-

ceso a formación, fortalecidos con alianzas con escuelas de negocios y universidades extranjeras, como la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA) reconocida como una de las mejores de Europa.

ALUMNOS

En el día de hoy, el CEEN suma participantes desde Arica a Punta Arenas, además de Colombia, Argentina, Perú, España, Estados Unidos, Rusia, Bolivia y México y agregando alumnos del Continente Antártico.

Los estudios que pueden seguirse a partir del acceso web <https://www.centroestrategicoynegocios.com/> con una veintena de diplomados disponibles y abiertos al público.

Gobernador Vallespín valora rechazo de diputados a ley sobre el proceso de descentralización: "Restringía el desarrollo de las regiones"

Ayer se discutió en la Cámara de Diputados el proyecto de ley corta que buscaba implementar el proceso de descentralización en Chile, a pesar de que los gobernadores regionales pidieron al presidente Piñera que se retirara la urgencia de esta iniciativa, ya que no reunía las condiciones para garantizar el trabajo desde las regiones.

Patricio Vallespín, vocero nacional de los Gobernadores Regionales, agradeció "a la Cámara de Diputados porque aprobó solo en general la idea de legislar el proyecto, pero rechazó todo el contenido de él. Lo que nos garantiza que irá

a comisión mixta donde nosotros vamos a poder plantear las preocupaciones que teníamos".

"Agradecemos a los 71 diputados que rechazaron este proyecto y lamentamos que todos los diputados de gobierno de esta región votaron a favor este proyecto que no va en la línea de una descentralización efectiva, ya que condicionaba algunas facultades del Gobernador Regional respecto al Delegado Presidencial y por sobre todo limitaba las posibilidades de pedir nuevas competencias a nivel nacional, porque existía lo que se llamaba el silencio negativo, es decir, si lo que nosotros solicitábamos como nueva competencia, nuevos recursos para las regiones, no se



garantizaba a que exista una respuesta, ni siquiera negativa, esto era inaceptable, un golpe a la descentralización", agrega Vallespín. La máxima autoridad de la región de Los Lagos, espera que el presidente Piñera cumpla con su palabra empeñada de tener una reunión de trabajo con todos los

gobernadores regionales con el objetivo de analizar el contenido específico de estos proyectos, "así de verdad se va a hacer descentralización, no solo con pirotección de proyectos que aluden a la descentralización, pero no ayudan a avanzar en un fortalecimiento de las regiones", finalizó.



VOLVER A ENCONTRARNOS: PUERTO VARAS

Miradas de optimismo, desafíos, proyecciones



06 DE AGOSTO / 10:00 HORAS (AM)



Revisa el evento y Regístrate Aquí



Soluciones
digitales
Plataforma Virtual

Apoyan:  COMPITE

 HOTEL CUMBRES

Patrocina:  SERMATUR

Media partner:  Ya!  revista eventos

 Heraldo Austral

Socios VPV:

 HOTEL CABANA DEL LAGO

 HOTEL CUMBRES

 HOTEL PUELICHE

 MERO GAUCHO

 enJOY

 DRE AMS

 RLA

 Soluciones digitales

 TURIS TOUR

 casavaldés

 LA MARCA

 MESA TROPERA

 AURELIA

 TEATRO PUERTO VARAS

 Vitamina

 RAYO

Destacan entre los proyectos la Concesión del Hospital de Puerto Varas

Gobierno señala que Inversión pública en la región de Los Lagos superará los 655 mil millones de pesos durante 2021

Destacan la concesión del Hospital de Puerto Varas, la normalización del Hospital de Quellón, la construcción del Centro Cerrado Sename en Puerto Montt, el Centro Elige Vivir Sano Puerto Montt, la concesión vial Ruta Longitudinal Chiloé y pavimentos participativos, entre otras obras.

El Delegado Presidencial, Carlos Geisse, acompañado de los Seremis de Vivienda, Transporte, y Gobierno, además del director de planeamiento del ministerio de Obras Públicas, llegaron hasta los trabajos que se están desarrollando en el futuro Parque Costanera de Puerto Montt, donde se refirieron al Plan Paso a Paso Chile Se Recupera en la región de Los Lagos, el cual, señalaron, busca reactivar y reimpulsar la economía de manera descentralizada, inclusiva y sustentable, enfocado principalmente en el apoyo a los trabajadores y las Pymes, con una inversión que superará los \$655 mil millones en la región.

Los proyectos de inversión del Plan de Reactivación, informaron, no solo cumplirán con la normativa ambiental vigente, sino que el 30% de los proyectos del plan de inversión pública contribuirán a acelerar la transición hacia un desarrollo sustentable y mitigar y adaptar nuestro país al cambio climático. En la región destaca la

concesión del Hospital de Puerto Varas, la normalización del Hospital de Quellón, la construcción del Centro Cerrado Sename en Puerto Montt, el Centro Elige Vivir Sano Puerto Montt, la concesión vial Ruta Longitudinal Chiloé y pavimentos participativos, entre otras obras.

El Delegado Geisse aseguró que “las obras que se están desarrollando en la región, dentro del Plan Chile Se Recupera, contemplan distintas medidas para recuperar el empleo y las inversiones para crear más empleos. Por otro lado está el subsidio al empleo para las empresas que han tenido algún inconveniente para trabajar en este periodo, y también está el apoyo a las pymes, que es fundamental cuando han tenido que parar por motivo de cuarentena o por falta de demanda y requieren que el Estado apoye y ayude, y en eso el Gobierno ha estado dándole el apoyo a las pymes a través de distintos instrumentos, uno de ellos el bono Mi Pyme que en la región ya lo han recibido alrededor de 50 mil pymes”.

El Director de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, Rodolfo Palacios, aseguró que “estamos ejecutando en el Plan de Recuperación 151 contratos en el periodo y además tenemos más de 200 contratos extra que con del presupuesto normal, no hemos



tenido problemas, estamos con buen avance, en general tenemos una programación muy ajustada ha sido un año especialmente de obras, el año pasado aumentamos en un 72% el número de licitaciones que se ejecutaron en el segundo semestre para tener un año bastante plano y bastante potente respecto a obra, la proyección que tenemos en mano de obras supera las 4 mil personas, lo cual nos deja bastante tranquilos”.

Agregó que del Plan de Recuperación “que son 55 mil millones

estamos ejecutando ya más de 40 mil millones, y tenemos ya 2 mil millones terminados de obras que ya se ejecutaron en los primeros trimestres del año”.

El Seremi de Gobierno, Luis Toledo, por su parte, valoró la inyección de recursos que se está colocando a las micro y pequeñas empresas la región, beneficiándose a la fecha cincuenta mil empresarios que han tramitado el bono alivio mi pyme, que se realiza en la página del Servicio de Impuestos Internos www.sii.cl

MARQUETERÍA

Patricia Lüttecke

PUERTO VARAS

San Ignacio 1325, Puerto Varas
 patricioluttecke@hotmail.com
 +569 75288999



La Llave 95.9 F.M

Porque la Música hace bien..



<p>Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue</p> <p>Máxima 8° / 4° Mínima</p> 	<p>UF: 29.754,76</p> <p>Año LXIX</p> <p>Nº 11108</p> <p>Día 205</p> <p>Santoral</p> <p>Celso</p>	<p>Teléfonos Emergencias</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Hospital</td><td>131</td></tr> <tr><td>Bomberos</td><td>132</td></tr> <tr><td>Carabineros</td><td>133</td></tr> <tr><td>Investigaciones</td><td>134</td></tr> <tr><td>Rescate Marítimo</td><td>137</td></tr> </table>	Hospital	131	Bomberos	132	Carabineros	133	Investigaciones	134	Rescate Marítimo	137	<p>Farmacias Turno</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>PUERTO VARAS</td></tr> <tr><td>FARMACIA DR. SIMI</td></tr> <tr><td><small>San Francisco Nº 685, Fono: 65-2234737</small></td></tr> <tr><td>LLANQUIHUE</td></tr> <tr><td>PLAZA</td></tr> <tr><td><small>Errázuriz Nº 410, Fono: 65 2 242736</small></td></tr> <tr><td>FRUTILLAR</td></tr> <tr><td>FARMACIA FRUTILLAR</td></tr> <tr><td><small>Carlos Richter Nº 162, Fono: 65 2 421334</small></td></tr> </table>	PUERTO VARAS	FARMACIA DR. SIMI	<small>San Francisco Nº 685, Fono: 65-2234737</small>	LLANQUIHUE	PLAZA	<small>Errázuriz Nº 410, Fono: 65 2 242736</small>	FRUTILLAR	FARMACIA FRUTILLAR	<small>Carlos Richter Nº 162, Fono: 65 2 421334</small>
Hospital	131																					
Bomberos	132																					
Carabineros	133																					
Investigaciones	134																					
Rescate Marítimo	137																					
PUERTO VARAS																						
FARMACIA DR. SIMI																						
<small>San Francisco Nº 685, Fono: 65-2234737</small>																						
LLANQUIHUE																						
PLAZA																						
<small>Errázuriz Nº 410, Fono: 65 2 242736</small>																						
FRUTILLAR																						
FARMACIA FRUTILLAR																						
<small>Carlos Richter Nº 162, Fono: 65 2 421334</small>																						

Miércoles 28 de Julio de 2021



Teatro del Lago abre las puertas a sus trabajadores en su primer concierto con público

Con aforo reducido y todas las medidas sanitarias correspondientes, la institución cultural realizará el concierto "Bach y su legado" en el anfiteatro del Lago Llanquihue, a cargo del Ensemble Teatro del Lago, el cual será transmitido también vía streaming.

Este viernes 30 de julio a las 19 horas, Teatro del Lago abrirá las puertas a público por primera vez después de un año y medio en pandemia, con el concierto "Bach y su legado" a cargo de los músicos del Ensemble Teatro del Lago y el violinista Jesús Rojas, como músico invitado. Los asistentes serán los mismos trabajadores de la institución, quienes podrán asistir cumpliendo todos los protocolos sanitarios. Una instancia que también será transmitida en directo vía streaming por www.teatrodellago.cl y marca un acercamiento paulatino a próximos espectáculos presenciales, que se irán programando según las condiciones sanitarias permitidas.

"Estamos felices de contar nuevamente con público en nuestra sala, uno que es por el momento de la casa, al cual queremos agradecer su compromiso y trabajo por

nuestra Fundación. Así también, llevaremos este concierto a todos los rincones de nuestro país y el mundo, gracias a la transmisión en vivo vía streaming podrán disfrutarlo en www.teatrodellago.cl,

señala Cecilia Bravo, directora de Arte & Innovación Teatro del Lago. "Bach y su Legado" es un concierto en homenaje a la genialidad del destacado compositor del período barroco, Johann Sebastian Bach y

su enorme contribución a la música, sumándose a la programación de takt1-Teatro del Lago que este mes está dedicada a su obra. El público podrá disfrutar de su célebre sonata en Do menor, parte de la Ofrenda Musical, la obra de dos de sus hijos, Wilhelm Friedemann y Carl Philipp Emanuel, así como la de otros dos compositores de los siglos XIX y XX: Robert Schumann y Heitor Villa-Lobos, en cuyo trabajo, la música de Bach tuvo una influencia determinante. "Es para nosotros un infinito placer proponer un concierto centrado en Bach y su legado. Esperamos con esto despertar el interés del público en la obra de este maestro fundamental de la música occidental, cuya influencia no ha cesado de crecer" señala Nicolás Faunes, miembro del Ensemble Teatro del Lago.

El teatro dispuso para este concierto 50 cupos y contará con todo el protocolo COVID requerido. Los trabajadores deberán presentar: pase de movilidad, usar mascarilla durante todo el concierto, control de temperatura al ingreso, desinfección de manos y pies. Las butacas también serán fijadas según el protocolo permitido.

El Ensemble Teatro del Lago es un grupo de cámara compuesto por el flautista Nicolás Faunes, el violonchelista Pablo Silva y la pianista Cristina Naranjo. Además de formar parte de la programación artística de la institución, cumplen una labor fundamental como docentes de la Escuela de las Artes Teatro del Lago. La cita es para este viernes a las 19 horas por www.teatrodellago.cl





Cooperativas eléctricas alertan sobre el gran impacto de la Ley de Servicios Básicos

Deuda acumulada de clientes sujetos a corte de suministro eléctrico asciende al 43% de la facturación mensual de las Cooperativas.

La Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas Ltda. (FENACOPEL) representa a 7 Cooperativas Concesionarias de Servicio Público de Distribución de Electricidad (CEC, COOPELAN, COPELEC, COELCHA, COOPREL, CRELL y SOCOEPA) que mayormente distribuyen electricidad en zonas rurales del centro y sur del país, la cuales han debido lidiar con la aplicación de Ley de Servicios Básicos y sus constantes prórrogas, la cual ha impedido que las empresas concesionarias puedan cortar el suministro de electricidad a sus clientes morosos, permitiéndoles además que la deuda contraída entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021 puedan prorratearla en hasta 48 cuotas, entre otras cosas.

El Gerente de FENACOPEL, Patrio Molina, señaló que "sin lugar a dudas la Ley de Servicios Básicos ha sido exitosa desde el punto de vista de la ciudadanía ya que, en este complicado período de Emergencia Sanitaria que afectó

fuertemente a nuestras familias, les ha permitido un respiro al no estar afectas a corte del suministro eléctrico por no pago de sus cuentas de electricidad y tener además la posibilidad de establecer convenios de pago con las Cooperativas sin incorporar multas, intereses ni gastos asociados. Por lo anterior, es importante que aquellos clientes que no puedan pagar su cuenta se acerquen a las Cooperativas y establezcan estos convenios para acceder a los beneficios que les otorga esta Ley".

Inicialmente, la Ley de Servicios tendría una vigencia de 90 días, la cual fue prorrogada a 270 días y que actualmente se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2021 (aprox. 1 año 5 meses), sin embargo, de encontrarse vigente en dicha fecha la declaración de Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por pandemia de Covid 19, se extendería en hasta 60 días desde terminado dicho estado de excepción constitucional, es decir, a lo menos esta Ley

podría estar vigente por 1 año 7 meses. Lo anterior, ha llevado a que las deudas acumuladas por los clientes se han incrementado fuertemente a medida que avanzan los meses, y que las recaudaciones por parte de las concesionarias, por el contrario, vayan disminuyendo peligrosamente, estresando la cadena de pago entre generadores, transmisores y distribuidores.

Consultado por la situación actual de endeudamiento de los clientes, el Gerente de FENACOPEL ha señalado que "no estando en cuestionamiento la aplicación de la Ley de Servicios Básicos, era esperable que sus efectos en los clientes y Cooperativas fuesen muy distintos al considerar 3 meses de vigencia de esta Ley en comparación a la vigencia actual de 1 año 5 meses. En nuestras Cooperativas hoy la deuda acumulada de los clientes sujetos a corte de suministro eléctrico asciende a 4.139 Millones de pesos que equivalen aproximadamente a un 43% de una facturación mensual de las

Cooperativas, lo que es insostenible en el tiempo; por su parte, hay 22.543 clientes sujetos a corte de suministro (21.841 residenciales y 702 resto de clientes), equivalente a un 13% del total de los clientes abastecidos por las Cooperativas y que tienen entre 1 y 15 facturas pendientes de pago".

Dada la situación actual de endeudamiento de los clientes, y que difícilmente se estima que el panorama podría mejorar durante el 2021, es relevante vislumbrar el escenario futuro que enfrentarán los clientes una vez finalizada la vigencia de la Ley de Servicios Básicos, a lo cual consultado el Gerente de FENACOPEL ha indicado que "basado en estimaciones que hemos realizado donde asumimos que los clientes morosos que hoy están sujetos a corte de suministro se mantienen sin pagar hasta el 31 de diciembre de 2021, vemos que a partir del 1 de enero de 2022, en promedio los clientes residenciales incrementarán sus cuentas entre un 24,7% y 27,4% sólo por efecto del pago de la cuota del convenio, cuota que deberán pagar por 4 años, lo que consideramos preocupante y complejo para las familias que además deberán enfrentar los otros convenios por servicios sanitarios y por gas de red, y por el resto de deudas que han debido asumir en este período. Por su parte, si ya actualmente la situación de endeudamiento de los clientes con las Cooperativas era insostenible, nuestras estimaciones al 31 de diciembre de 2021 nos muestran un escenario desastroso que con altas probabilidades no podremos enfrentar del todo, donde la deuda acumulada ascendería a los 13.700 Millones de pesos que equivalen a un 142% de una facturación mensual de las Cooperativas."

Por lo ya señalado es urgente el poder enfrentar el problema de endeudamiento de los clientes y la falta de recaudación por parte de las Cooperativas, de manera tal de no colapsar la economía familiar de los clientes ni el adecuado funcionamiento de las Cooperativas, evitando que los buenos deseos y objetivos de la Ley de Servicios Básicos se transformen de la noche a la mañana en una pesadilla para las familias de Chile que deberán afrontar por largos 4 años.

VITRINA Comercial



Portal Ernestina
Centro Comercial • Puerto Varas

Óptica Lelikelen +56 9 7615 1096
Nutricionista Paula Evans Clery +569 88848322
Zonatec, Serv. Técnico Computación +56 9 5759 0086
Huellas, Centro Psicológico +56 9 7657 6821
Constructora Herrera y Abello +56 9 8385 1640
Kinesiología Deportiva - Columna +56 9 9079 6931
Púrpura, Depilación Láser +56 9 7932 0621
Fusión Olimpo, Comida Vegetariana +56 9 9588 6227
Suraguas +56 9 6217 5066

FONO +56 9 9949 1171 · ADMINISTRACIÓN
 PUERTO VARAS, GARCÍA MORENO 255, Cerca del terminal Cruz del Sur



CON LOS CALEFONES JUNKERS TENDRÁS SOLUCIONES DE VERDAD

Ingeniería Sur Austral
MAS CALOR

¿CANSADO DE LOS PROBLEMAS DE **AGUA CALIENTE?**

CONSULTAS Y ATENCIÓN AL +569 9215 7901

Osorno - Puerto Varas - Puerto Montt | in f @ Ingeniería Sur Austral

DR. ALEJANDRO ALVAREZ
 Implantología
 Rehabilitación Oral

Urgencias Dentales
Cosultas Telefónicas

Puerto Varas San Pedro 451 2do piso, Oficina 3
Fono 65 2 235858
Fono 65 2 295757
 +56 9 64564158
 www.dr.alvarezimplantes.cl



Andrés Bello 304, Local 1
Fono 65 2511567
Horarios:
 Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
 domingo de 10 a 14 y de 18 a 22 horas

Contrate sus avisos en su diario local
Fono: 65-2752766

ElHeraldoAustral
 ...nuestro Diario, nuestro Patrimonio



Veterinario a Domicilio 24/7 URGENCIAS

Willy Rojas
 - Vacunación
 - Desparasitación
 - Enfermedades en General
 - Microchip

Celular: +569 82078167



LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:30 HRS
SÁBADOS DE 10:00 A 15:00 HRS

amiga
 Un espacio **para ti**

PRODUCTOS & datos para el bienestar y placer femenino

SÍGUENOS EN @amiga.pv
 +569 9307 8067
 amiga.pedidos@gmail.com

Contrate sus avisos en su diario local
Fono: 65-2752766

ElHeraldoAustral
 ...nuestro Diario, nuestro Patrimonio



JARDINES JAIME
 www.jardinesjaime.cl
 WhatsApp +56976081720 Facebook/Jardines Jaime
 Pasto natural en rollos y jardinería en general
 Atención en Puerto Montt - Puerto Varas - Llanquihue y Alrededores

arte & oficios
MACHACOYA
Atelier Galería
 SECRETOS

Walker Martinez #781 con Valverde - Email: porsiempre007@gmail.com
 @atelierdejaimelopez @ateliergaleria +569 75936816



LAVASUR
 EMPRESA DE ASEO

Lavado de:
 -Autos
 -Alfombras
 -Tapices
 *Limpieza de Combustión Lenta

FONO: +56 9 83686888
SAN PEDRO 26
PUERTO VARAS

CHILE
ADUANAS
CUSTOMS



¡Ya puedes ingresar las garantías para pujar por tus lotes favoritos!

Revisa los productos disponibles en subastaaduanera.cl



Con el comienzo del pago del 20% de garantías continúa desarrollo de la segunda Subasta Electrónica de Aduanas

Es uno de los requisitos para poder participar, junto al uso de la Clave Única para inscribirse en www.subastaaduanera.cl.

Como parte del proceso de la segunda Subasta Electrónica que está desarrollando el Servicio Nacional de Aduanas, desde este martes 27 de julio está disponible el requisito de pagar la garantía y poder pujar por alguno de los 100 lotes en remate, al que se suma el uso de la Clave Única para poder registrarse en la plataforma online.

Los interesados en participar primero deben inscribirse en www.subastaaduanera.cl y luego, en el mismo perfil de usuario, deben realizar el pago de la garantía correspondiente al 20% del valor inicial del lote o lotes que les interese rematar, de acuerdo lo que señale el sistema y siguiendo los pasos estipulados para este fin. Sin cumplir este requisito, las personas no podrán ofertar cuando se habrán los dos períodos de pujas que tendrá la subasta aduanera.

Estas garantías deberán ser pa-

gadas a través de transferencia electrónica bancaria, siguiendo los pasos que la plataforma indique para así garantizar una correcta validación del abono realizado. Este pago se podrá realizar sólo hasta 48 horas antes del inicio de la subasta.

Sólo podrán participar los usuarios que hayan realizado el pago de su garantía y verificación por parte del Servicio Nacional de Aduanas, pudiendo así pujar únicamente en el o los lotes por los que hayan hecho el pago. En caso de no adjudicarse el lote respectivo, las garantías serán restituidas a la cuenta de origen en un plazo de 15 días desde el cierre de la subasta.

Una tercera innovación que tendrá la segunda Subasta Electrónica de Aduanas es que se ejecutará en dos etapas, con 50 lotes cada una: la primera será desde las 8 AM del 11 de agosto a las 10 AM del 12 de agosto; mientras que la segunda será desde las 10:01 AM del 12 de

agosto a las 12 PM (mediodía) del 13 de agosto.

Dentro del catálogo de 100 lotes hay productos almacenados o bajo custodia de la Aduanas de Arica, Iquique, Metropolitana y Valparaíso. Dentro de los más llamativo está el lote N°1 con una barra de oro sólido de más de 3 kilos y 22,74 quilates, cuyo valor inicial parte en \$59.620.000. Otro lote interesante es el N°91, que corresponde al fuselaje de un avión Boeing 737-300 con una puja inicial de \$ 4.351.000.

Desde el lote 2 al 31 hay diversos vehículos disponibles, todos usados, los cuales están almacenados en Iquique y entre cuyas características está que, pese a estar en Zona Franca, no tienen prohibición de circulación al resto del país. El resto de los lotes disponibles corresponden a artículos electrónicos y de computación, repuestos, vinos, ropa, juguetes y otros tipos de productos.

En www.subastaaduanera.cl están publicadas todas las condiciones para participar, con un formulario de inscripción, las fotografías con la descripción detallada de los productos, los montos mínimos de puja, métodos de pago, costos adicionales para productos específicos y condiciones para el retiro de los objetos subastados, entre otros. La Clave Única se puede solicitar en el siguiente enlace: <https://claveunica.gob.cl/>

